

**COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUANAJUATO
TRIENIO 2021-2024**

**DICTAMEN
CHPCPYDI/016/2021-2024**

En la ciudad de Guanajuato, Gto; siendo las 10:00 horas del día 29 de marzo del año 2022 dos mil veintidós, se reunieron en la Sala de Juntas de Síndicos y Regidores de la Presidencia Municipal de Guanajuato, las integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional; estando presentes la Regidora Mariel Alejandra Padilla Rangel, Presidenta; la Síndica Stefany Marlene Martínez Armendáriz, Secretaria; las Regidoras Estefanía Porras Barajas, Patricia Preciado Puga y Ana Cecilia González de Silva, como vocales; con la finalidad de conocer y resolver respecto a la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente autorizado para el ejercicio Fiscal 2022, referente a movimientos compensados, solicitados por diferentes Centros Gestores, para dar continuidad y cumplimiento a las metas establecidas en la Matriz de Indicadores de Resultados 2022, contenida en el oficio TMG/18032022/330 de fecha 18 de marzo de 2022 signado por la Contadora Público Irma Mandujano García, Tesorera Municipal.

ANTECEDENTES

ÚNICO. Que en fecha de 22 de marzo de la presente anualidad se recibió en las oficinas de Síndicos y Regidores el oficio TMG/18032022/330 de fecha de 18 de marzo de 2022 signado por la Contadora Público Irma Mandujano García, Tesorera Municipal, dirigido a la Licenciada Mariel Alejandra Padilla Rangel, Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, a efecto de atender por la Comisión referida, la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente autorizado para el ejercicio Fiscal 2022,





EL AYUNTAMIENTO 2021-2024

GUANAJUATO

referente a movimientos compensados, solicitados por diferentes Centros Gestores, para dar continuidad y cumplimiento a las metas establecidas en la Matriz de Indicadores de Resultados 2022.

Por lo cual, la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional del trienio 2021-2024 atiende la solicitud que contiene la propuesta referenciada, por lo que procede a establecer su análisis y dictamen.

CONSIDERACIONES

PRIMERO. Esta Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional es competente para analizar, discutir, resolver y emitir el presente dictamen, ello con fundamento en los artículos 80, 81, 83, fracción I y 83-2 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. Así como de los artículos 28, y 33, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guanajuato.

SEGUNDO. El Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato es competente para conocer y resolver en definitiva, respecto a la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente autorizado para el ejercicio Fiscal 2022, referente a movimientos compensados, solicitados por diferentes Centros Gestores, para dar continuidad y cumplimiento a las metas establecidas en la Matriz de Indicadores de Resultados 2022, de conformidad con los artículos 115, fracción I, primer párrafo, II y IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 106, 107, 117 fracción I, y 121 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 76, fracción IV, inciso a), de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; y, artículos 1 fracción I, 2 y 22 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

TERCERO. Como se desprende del análisis de la solicitud contenida en el oficio TMG/18032022/330 relativa a la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente





H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

GUANAJUATO

autorizado para el ejercicio Fiscal 2022, referente a movimientos compensados, solicitados por diferentes Centros Gestores, para dar continuidad y cumplimiento a las metas establecidas en la Matriz de Indicadores de Resultados 2022, y su respectivo anexo consistente en el dictamen por unidad responsable y partida presupuestal de las modificaciones al presupuesto original autorizado para el ejercicio 2022, la pretensión por parte de la Tesorería Municipal, resultando, que la pretensión por parte de la Tesorería Municipal es realizar tales movimientos presupuestarios, específicamente a las partidas originalmente autorizadas a las unidades responsables, ello con base en la justificación y exposición establecidas por ellas en los documentos citados, acorde a sus atribuciones de administración, coordinación y evaluación para que puedan cumplir con sus respectivos objetivos, estrategias, metas y acciones inherentes a dicho centro gestor, programa y plan de desarrollo. Por lo que existen bases suficientes por las que esta Comisión considera viable la propuesta en los términos expuestos.

De los documentos consistentes en el oficio TMG/18032022/330 y dictamen por unidad responsable y partida presupuestal de las modificaciones al presupuesto original autorizado para el ejercicio 2022, que constituyen el anexo único de este dictamen el cual se reproduce como si a la letra se insertase, se desprende que es objeto de la propuesta, que las modificaciones se establezcan en los siguientes términos:

Centro Gestor	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta
31111-0105	CONTRALORIA MUNICIPAL	78,542.00	12,000.00	11,542.00	23,542.00	-	78,542.00
31111-0605	DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	15,318.00	-	-	15,318.00	-	-
31111-0606	DIRECCION TECNICA ADMINISTRATIVA	2,300.00	1,298.00	14,020.00	-	-	17,618.00
31111-0805	SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	100,000.00	-	-	100,000.00	-	-
31111-0807	COMISARÍA DE LA POLICIA PREVENTIVA	60,000.00	112,000.00	-	12,000.00	-	160,000.00
Total Presupuesto Egresos Modificado		256,160.00	125,298.00	25,562.00	160,860.00	-	256,160.00
Total de Movimientos de las Transferencias			125,298.00	25,562.00	160,860.00	-	



Por lo anteriormente expuesto y fundado, esta Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, propone al Ayuntamiento el presente dictamen con los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. La Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional es competente para emitir el presente dictamen de conformidad con lo expuesto en la consideración primera.

SEGUNDO. El Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato es competente para conocer y resolver en definitiva, respecto a la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente autorizado para el ejercicio Fiscal 2022, referente a movimientos compensados, solicitados por diferentes Centros Gestores, para dar continuidad y cumplimiento a las metas establecidas en la Matriz de Indicadores de Resultados 2022 contenida en el oficio TMG/18032022/330 y dictamen por unidad responsable y partida presupuestal de las modificaciones al presupuesto original autorizado para el ejercicio 2022, en conformidad con lo señalado en la consideración segunda.

TERCERO. Se aprueban las modificaciones al presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2022, respecto de las unidades responsables y sus partidas presupuestales, acorde a lo establecido en la consideración tercera, para quedar de la siguiente manera:

Centro Gestor	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta
31111-0105	CONTRALORIA MUNICIPAL	78,542.00	12,000.00	11,542.00	23,542.00	-	78,542.00
31111-0605	DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	15,318.00	-	-	15,318.00	-	-
31111-0606	DIRECCION TECNICA ADMINISTRATIVA	2,300.00	1,298.00	14,020.00	-	-	17,618.00
31111-0805	SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	100,000.00	-	-	100,000.00	-	-
31111-0807	COMISARIA DE LA POLICIA PREVENTIVA	60,000.00	112,000.00	-	12,000.00	-	160,000.00
Total Presupuesto Egresos Modificado		256,160.00	125,298.00	25,562.00	150,860.00	-	256,160.00
Total de Movimientos de las Transferencias			125,298.00	25,562.00	150,860.00	-	

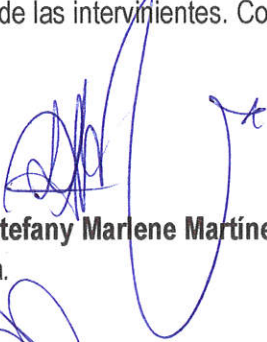


CUARTO. Se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento que notifique el sentido del presente dictamen a la Tesorería Municipal.

Así lo dictaminaron y resolvieron las integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Trienio 2021-2024, firmando de conformidad al margen y al calce de las intervinientes. Conste.



Regidora Mariel Alejandra Padilla Rangel,
Presidenta.



Síndica Stefany Marlene Martínez Armendáriz,
Secretaria.



Regidora Estefanía Porras Barajas,
Vocal.



Regidora Patricia Preciado Puga
Vocal.



Regidora Ana Cecilia González De Silva
Vocal.





TESORERIA UNICIPAL
COORDINACION GENERAL DE FINANZAS
Oficio. TMG/18032022/330

Asunto: Se envía Propuesta de Transferencia Presupuestal

Guanajuato, Gto., 18 de marzo de 2022

Lic. Mariel Alejandra Padilla Rangel
Presidenta de la Comisión de Hacienda,
Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional
Presente.

En cumplimiento a los artículos: 76 Fracción IV Inciso a, 79 Fracción I, II, III, VII, y VIII, 80, 81, 83 Fracción I 83-2 Fracción I, de la Ley Orgánica Municipal, le envío Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente autorizado para el ejercicio Fiscal 2022., referente a movimientos compensados, solicitados por diferentes Centros Gestores, para dar continuidad y cumplimiento a las metas establecidas en la Matriz de Indicadores de Resultados 2022., como se indica:

Centro Gestor	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta
31111-0105	CONTRALORIA MUNICIPAL	78,542.00	12,000.00	11,542.00	23,542.00	-	78,542.00
31111-0605	DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	15,318.00	-	-	15,318.00	-	-
31111-0606	DIRECCION TECNICA ADMINISTRATIVA	2,300.00	1,298.00	14,020.00	-	-	17,618.00
31111-0805	SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	100,000.00	-	-	100,000.00	-	-
31111-0807	COMISARÍA DE LA POLICIA PREVENTIVA	60,000.00	112,000.00	-	12,000.00	-	160,000.00
Total Presupuesto Egresos Modificado		256,160.00	125,298.00	25,562.00	150,860.00	-	256,160.00
Total de Movimientos de las Transferencias			125,298.00	25,562.00	150,860.00	-	

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de reiterarle la más distinguida de mis consideraciones.

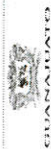


Atentamente,

C.P. Irma Mandujano García
Tesorera Municipal

Con copia para: **Lic. Edgar Alberto González López**, Director de la Función Edilicia.
C.P. María Guadalupe Meléndez Rangel, Encargada de la Coordinación General de Finanzas. Para conocimiento.
Archivo.

IMG/MGMR/MJMC/soo*



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

En la ciudad de Guanajuato, Gto, se reunieron en la oficina de Síndicos y Regidores de este Gobierno Municipal, los integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la propuesta de transferencias de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones a partidas del Presupuesto originalmente autorizadas para el ejercicio fiscal 2022 dos mil veintidos.

Centro Gestor	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronóstico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta
31111-0105	CONTRALORIA MUNICIPAL	78,542.00	12,000.00	11,542.00	23,542.00	-	78,542.00
31111-0605	DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	15,318.00	-	-	15,318.00	-	-
31111-0606	DIRECCION TECNICA ADMINISTRATIVA	2,300.00	1,298.00	14,020.00	-	-	17,618.00
31111-0805	SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	100,000.00	-	-	100,000.00	-	-
31111-0807	COMISARIA DE LA POLICIA PREVENTIVA	60,000.00	112,000.00	-	12,000.00	-	160,000.00
	Total Presupuesto Egresos Modificado	256,160.00	125,298.00	25,562.00	150,860.00	-	256,160.00
	Total de Movimientos de las Transferencias		125,298.00	25,562.00	150,860.00	-	

Los abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, aprueban en todas y cada una de sus partes dichas transferencias, de acuerdo a la relación arriba mencionada, mismas que se anexan debidamente requisitadas y que forman parte integrante del presente Dictamen. El presente dictamen se deberá someter al Ayuntamiento para la aprobación, en su caso. Lo anterior con fundamento en los artículos: 76 Fracción IV Inciso a, 79 fracción I,II,III y VII, 80,81,83 fracción I y 83-2 fracción I, de la Ley Orgánica Municipal vigente para el Estado de Guanajuato. Se cierra el presente Dictamen, firmando el mismo los integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, que así lo aprobaron.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

Lic. Mariel Alejandra Padilla Rangel

Presidente

Vocales

Lic. Stefany Marlene Martínez Armendáriz

Secretario

Lic. Patricia Preciado Puga

C. Estefanía Porras Barajas

C. Ana Cecilia González de Silva



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronóstico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-0105	1100122			CONTRALORIA MUNICIPAL							
		00001.C1A1	3921	Otros impuestos y derechos	600.00		271.00			871.00	Para cumplir de manera puntual con las verificaciones vehiculares obligatorias y así evitar cualquier multa o infracción a los reglamentos estatales y municipales. Debido a la incorporación de 2 vehículos usados a este Órgano Interno de Control, un vehículo sedán Chevrolet Aveo modelo 2019 con número económico CM-07 y camioneta Chevrolet equinox modelo 2006, con número económico CM-06
		00001.9999	3921	Otros impuestos y derechos	1,200.00		271.00			1,471.00	Para adquirir los insumos necesarios de avituallamiento para el personal que ejecuta los procesos de investigaciones relacionados con las denuncias.
		00001.C3A1	2212	Prod Alim p pers en instalac de depend y ent		1,500.00				1,500.00	Para estar en posibilidad de cubrir el costo de pasajes y poder notificar de manera formal los procesos relacionados con las denuncias que realiza este Órgano Interno de Control.
			3721	Pasajes terr nac p Serv pub en comisiones		1,000.00				1,000.00	Para adquirir los insumos necesarios de avituallamiento para el personal que ejecuta los procesos de investigaciones relacionados con las quejas.
		00001.C3A2	2212	Prod Alim p pers en instalac de depend y ent		1,500.00				1,500.00	Para estar en posibilidad de notificar de manera formal los procesos relacionados con las quejas que realiza este Órgano Interno de Control.
			3721	Pasajes terr nac p Serv pub en comisiones		1,000.00				1,000.00	Para la adquisición de seis buzones para el área de Investigaciones, Quejas, Denuncias y Sugerencias y estar en la posibilidad de recabar las quejas y sugerencias de la población debido a las actuaciones de las dependencias y servidores públicos municipales por los servicios que ofrece a la ciudadanía.
		00001.C4A1	2112	Equipos menores de oficina	2,138.00		6,000.00			8,138.00	Para adquirir los insumos necesarios de avituallamiento para el personal que ejecuta los procesos relacionados con las entregas-recepción de los servidores públicos.
		00001.C5A1	2212	Prod Alim p pers en instalac de depend y ent		1,500.00				1,500.00	Para estar en posibilidad de notificar de manera formal los procesos relacionados con las entregas-recepción que realiza este Órgano Interno de Control.
			3721	Pasajes terr nac p Serv pub en comisiones		1,000.00				1,000.00	

[Handwritten signatures and initials]

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronóstico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
		O0001.C5A2	2212/	Prod Alim p pers en instalac de depend y ent		1,500.00				1,500.00	Para adquirir los insumos necesarios de avituallamiento para el personal que ejecuta los procesos relacionados con las declaraciones patrimoniales y de conflicto de intereses de los servidores públicos.
			3721/	Pasajes terr nac p Serv pub en comisiones		1,000.00				1,000.00	Para estar en posibilidad de notificar de manera formal los procesos relacionados con las declaraciones patrimoniales y conflicto de interés que realiza este Órgano Interno de Control.
		O0001.9999	2741/	Productos textiles		2,000.00				2,000.00	Para adquirir los materiales textiles necesarios para hilvanar y zurcir los expedientes del archivo de trámite de las diversas áreas que integran la Contraloría Municipal.
			3171/	Servicios de acceso de internet	13,000.00		5,000.00			18,000.00	para estar en posibilidad de seguir contado con los correos institucionales que utiliza este Órgano Interno de Control, para el desarrollo de sus funciones y atribuciones legales a través de este medio de comunicación.
		O0001.C1A1	3511+	Conservación y mantenimiento de inmuebles	9,600.00			2,542.00		7,058.00	
			3721/	Pasajes terr nac p Serv pub en comisiones	4,000.00			2,000.00		2,000.00	
		O0001.C1A2	3721/	Pasajes terr nac p Serv pub en comisiones	4,000.00			2,000.00		2,000.00	
		O0001.C2A1	2112/	Equipos menores de oficina	19,054.00			6,000.00		13,054.00	No impacta para el cumplimiento de las metas establecidas ya que solamente se esta clasificando el recurso en los programas correctos para el ejercicio del gasto.
			2941/	Ref y Acces men Eq cómputo y tecn de la Info	14,950.00			5,000.00		9,950.00	
		O0001.C3A1	2151	Material impreso e información digital	10,000.00			6,000.00		4,000.00	
				Suma del Centro gestor	78,542.00	12,000.00	11,542.00	23,542.00		78,542.00	
				Sumas de Movimientos de la Transferencia		12,000.00	11,542.00	23,542.00			

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

Lic. Mariel Alejandra Padilla Rangel

Presidente

Vocales

Lic. Stefany Marlene Martínez Armendáriz

Secretario

Lic. Patricia Preciado Puga

C. Estefanía Porras Barajas

C. Ana Cecilia González de Silva



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-0606	1500522	E0221.9999		DIRECCION ADMINISTRATIVA TECNICA							
			1322	Prima Dominical	1,200.00		6,555.00			7,755.00	A fin de cubrir el pago de Primas dominicales, tiempo extraordinario y otras prestaciones, a los dos
			1331	Remuneraciones por horas extraordinarias		1,298.00				1,298.00	veladores que están adscritos a esta Dirección ya que dependen
			1591	Asignaciones adicionales al sueldo	1,100.00		7,465.00			8,565.00	directamente de esta Área.
31111-0605	1500522	E0221.9999		Suma del Centro gestor DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	2,300.00	1,298.00	14,020.00	-	-	17,618.00	
			1322	Prima Dominical	6,555.00			6,555.00		-	La disminución de estas partidas no afecta las erogaciones por estos
			1331	Remuneraciones por horas extraordinarias	1,298.00			1,298.00		-	conceptos ya que solamente se esta reasignando el recurso en la Dirección Técnica Administrativa en la cual
			1591	Asignaciones adicionales al sueldo	7,465.00			7,465.00		-	están adscritos los veladores que cuidan el Inmueble de las Oficinas de la Dirección General de Medio Ambiente.
				Suma del Centro gestor Sumas de Movimientos de la Transferencia	15,318.00	-	-	-	-		
						1,298.00	14,020.00	15,318.00	-		

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

Lic. Mariel Alejandra Padilla Rangel
Presidente

Vocales

Lic. Stefany Marlene Martínez Armendáriz
Secretario

Lic. Patricia Preciado Puga

C. Estefania Porras Barajas

C. Ana Cecilia González de Silva



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronóstico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-0807	1100122	E0245.C1A1		COMISARÍA DE LA POLICIA PREVENTIVA							
			2721	Prendas de seguridad		5,000.00				5,000.00	Comprar cubrebocas para ser utilizados por los elementos de Policía, a fin de protegerse durante la actual pandemia, ya que sus actividades son de alto riesgo, puesto que se encuentran expuestos por el acercamiento que tienen con la población en general
			3361	Impresiones doc ofic p prestación de Serv pub		15,000.00				15,000.00	Para el servicio de impresiones oficiales como lo son: folletos, convocatorias, formatos de arrestos, y demás papelería propia de esta Secretaría.
			3571	Instal Rep y mantto de maq otros Eq y herrami		15,000.00				15,000.00	Para cubrir los servicios de mantenimiento de las podadoras y maquinaria que es utilizada en las labores de mantenimiento y poda de las áreas verdes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.
			3951	Penas multas accesorios y actualizaciones		10,000.00				10,000.00	Para el pago de actualizaciones e intereses de multas realizadas por policías y tránsitos mal fundamentados.
			5151	Computadoras y equipo periférico		60,000.00					Para la compra de (dos) switch Cisco Ethernet SG350-28 24 puertos 10/100/1000Mbps + 2 puertos SFP+56 Bbits, 16.384 entradas-Gestionado, así como dos gabinetes para protección de los mismos y los cuales serán instalados en el SITE del Edificio de Presidencia Municipal y otro en la azotea del mismo edificio, lo anterior para realizar el tráfico de datos mas eficiente, toda vez que los existentes son obsoletos y de baja calidad por lo que presentan fallas y lentitud en la transmisión de datos en el monitoreo de cámaras del Sistema de Llamadas de Emergencias 911.
		E0245.C2A1	2932	Ref y Acces de Eq educacional y recreativo		7,000.00				7,000.00	Para la compra de 20 cubretambores para proteger los tambores que son utilizados por la banda de guerra de la Comisaría de la Policía Preventiva.
			2421	Materiales de construcción de concreto	20,000.00			2,000.00		18,000.00	
			2451	Materiales de construcción de vidrio	20,000.00			5,000.00		15,000.00	
			2481	Materiales complementarios	20,000.00			5,000.00		15,000.00	
				Suma del Centro gestor	60,000.00	112,000.00		12,000.00		160,000.00	
31111-0805	1100122			SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA							
		E0245.C3A2	3921	Otros impuestos y derechos	100,000.00			100,000.00		-	No impacta para el cumplimiento de las metas establecidas en la Matriz de Indicadores de Resultados.
				Suma del Centro gestor	100,000.00			100,000.00		-	
				Sumas de Movimientos de la Transferencia		112,000.00		112,000.00		-	El recurso no será utilizado en el presente ejercicio fiscal.

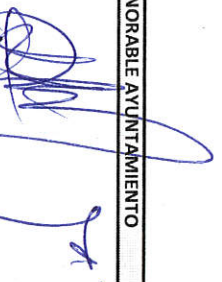
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

Lic. Mariel Alejandra Padilla Rangel
Presidente

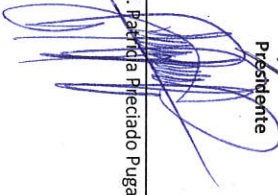


Vocales

Lic. Stefany Mariéné Martínez Armendáriz
Secretario



Lic. Patricia Preciado Puga



C. Estefanía Porras Barajas



C. Ana Cecilia González de Silva

